

LA TELEVISIÓN AUTONÓMICA Y LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL LOCAL

MIGUEL ANGEL CASADO

CV

Miguel Ángel Casado es licenciado en periodismo e investigador en la Universidad del País Vasco. En la actualidad disfruta de una beca de investigación predoctoral del Gobierno Vasco para la realización su Tesis Doctoral, centrada en las políticas de fomento del sector audiovisual por parte de las Comunidades autónomas. Dentro de esta temática ha realizado publicaciones en la Revista Ámbitos y en el libro “Northern Lighs 2005. Film and Media Studies yearbook” editado por la Universidad de Copenhague. Fruto de investigaciones anteriores sobre la situación de la radio en el País Vasco ha publicado también artículos en las revistas TELOS y ZER, junto a Carmen Peñafiel y Lidia Fernández.

LA TELEVISIÓN AUTONÓMICA Y LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL LOCAL

MIGUEL ANGEL CASADO

Resumen

Durante los últimos años las políticas de fomento del sector audiovisual han experimentado un importante auge en el ámbito autonómico. Libros blancos, planes estratégicos, y clusters se han sucedido para fortalecer una industria que tiene en la fragmentación uno de sus principales problemas. Todas estas estrategias de las Comunidades autónomas (CCAA) pasan por un apoyo firme de las televisiones autonómicas a las empresas locales. En la presente comunicación analizamos las diferentes modalidades de acuerdo o protocolos que tienen suscritos los entes autonómicos para la promoción del sector en cinco comunidades autónomas: País Vasco, Andalucía, Cataluña, Galicia y Valencia que son las que cuentan con un mayor grado de desarrollo del sector tras la comunidad de Madrid.

1. Introducción

El modelo de televisión autonómica en España responde, o al menos eso se supone, a la necesidad de las diferentes regiones de acceder a unos contenidos centrados en su realidad con el objetivo de promocionar y fomentar la cultura propia de la región¹.

Al margen de que tal y como ya han señalado algunos autores (Bustamante, 2002) este modelo de convivencia entre televisiones públicas autonómicas y estatales no es el ideal por la duplicación de esfuerzos y por tanto de gastos que supone, la necesidad de la implicación de los diferentes canales autonómicos con las industrias audiovisuales de sus respectivas comunidades parece imprescindible atendiendo a su labor de promoción de la cultura y la identidad de la región. El audiovisual es hoy un punto clave en este terreno.

Generar una capacidad por parte de las regiones para crear contenidos es fundamental para que estas no se conviertan en meras receptoras de contenidos exteriores. En palabras de Zallo se trata de elegir entre “ser un puro Terminal de red u organizar un sistema comunicativo propio” (Zallo, 2002). La necesidad de una respuesta por parte de las comunidades ante los nuevos escenarios audiovisuales es compartida por la mayoría

¹ Así se recoge en los principios rectores de la programación incluidos en las leyes de creación de los diferentes entes autonómicos.

de los investigadores en este terreno (Moragas, 1995; López, 1995; Zallo, 2002; Sierra Caballero, 2001; Azpillaga, 2001; Bustamante, 1999) y tiene que estar al margen de cualquier consideración política como lo demuestra el diferente signo de los partidos gobernantes en las comunidades autónomas que han emprendido la promoción del sector.

Se trata además de una importante vía de crecimiento económico que también se desarrolla en otras regiones europeas, tal y como señala el Observatorio Audiovisual Europeo las ayudas al audiovisual por parte de las regiones europeas pasaron de 212 millones de € en 1997 a 250 millones de € en 2002 (Observatorio audiovisual Europeo, 2004).

Tabla 1. Evolución de la facturación y el empleo directo del sector de la producción audiovisual

	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Facturación (en miles de €)	1.081.348	1.259.272	1.408.680	1.499.210	1.532.895	1.670.855
Empleo directo	6.304	8.093	8.634	8.608	7.692	8.077

Fuente: Anuario FAPAE 2004

Este hecho ha llevado a diversas comunidades autónomas a plantearse al audiovisual como un sector estratégico y a desarrollar importantes políticas para su promoción. Durante los últimos años se han sucedido las publicaciones de diferentes libros blancos y programas para el sector. Todos ellos tienen un elemento común fundamental: la importancia de las televisiones autonómicas como “motores” de la industria en sus respectivas comunidades.

En esta comunicación nos centraremos en el papel de estas televisiones en cinco comunidades autónomas: País Vasco, Cataluña, Galicia, Comunidad Valenciana y Andalucía, por tratarse de las comunidades en las que se han desarrollado unos planes de desarrollo más ambiciosos. La Televisión autonómica de Madrid no se incluye ya que es esta comunidad la que cuenta con un entramado más fuerte en lo que al audiovisual se refiere, fundamentalmente por la presencia de todos los canales de ámbito estatal.

2. El audiovisual en las comunidades autónomas

La división administrativa del Estado Español en comunidades autónomas ofrece un marco favorable para el fomento de la actividad audiovisual por parte de estas, ya que dentro de sus competencias se encuentran también las de promoción cultural.² Sin embargo, tradicionalmente ha sido el Estado el encargado de esta labor por medio del ICAA y de la propia RTVE. De hecho se podría decir que durante la pasada década no ha existido ningún compromiso por parte de los gobiernos autonómicos para el desarrollo del sector. Esta falta de compromiso suponía inevitablemente la falta de interés de las televisiones autonómicas que sin la voluntad política de sus gobiernos podían renunciar tranquilamente a la producción local.

Es en estos últimos años cuando las CCAA han comprendido la importancia del sector y han puesto en marcha políticas más ambiciosas. Entre las acciones desarrolladas en los últimos años se encuentran la realización de Libros Blancos del sector, la aprobación de leyes audiovisuales o la constitución de clusters o consorcios del sector (tabla 2).

Tabla 2. Principales pasos para la promoción del audiovisual en las comunidades autónomas

1998	Creación de la Fundación Audiovisual de Andalucía
1999	Ley gallega del audiovisual (Ley 6/1999).
2001	Creación del Instituto Catalán de Industrias Culturales
2002	Publicación del “Plan estratégico del audiovisual gallego 2002-2005”. AGAPI Publicación del “Libro Blanco de las Industrias Culturales en Cataluña” Constitución del Consorcio Audiovisual de Galicia.
2003	Publicación del “Libro Blanco del Sector Audiovisual en Euskadi” Publicación del “Libro Blanco del Sector Audiovisual en la Comunidad Valenciana”.
2004	Constitución del Cluster Audiovisual Gallego
2005	Publicación del “Plan de impulso al sector audiovisual” de la Generalitat Valenciana. Constitución de EIKEN: Cluster del Audiovisual vasco.

Fuente: elaboración propia

² Dentro de las competencias asignadas a las CCAA en el artículo 148.1 de la Constitución española figura explícitamente “el fomento de la cultura”.

Esos planes han ido acompañados además de una mayor dotación de recursos (tabla 3) y de una importante diversificación de los mismos. Se ha facilitado el acceso de las empresas a créditos blandos, se han intentado atraer fondos de capital riesgo, aumentar la participación de las sociedades garantía recíproca, y se ha ayudado a las empresas a mostrar sus trabajos en los mercados internacionales³.

En casi todos los casos además se están dando pasos para elaboración de leyes del audiovisual. En Galicia esta ley existe desde 1999, mientras que en Cataluña y la Comunidad Valencia se está tramitando el proyecto de ley en estos momentos en los respectivos parlamentos autonómicos. Al igual que en el caso estatal a nivel autonómico resulta fundamental una ley que reúna la reglamentación en torno al audiovisual y le permita un marco de desarrollo estable al margen de las diferentes coyunturas políticas. El proyecto de ley en Cataluña incluye, por ejemplo, la creación de un fondo estable para la producción en Cataluña, mientras que en la Comunidad Valenciana se opta por una reserva del 20% del tiempo de emisión anual para las obras locales en las televisiones cuyo ámbito de difusión “no exceda de la Comunidad Valenciana”.

Tabla 3. Incentivos 2004 Comunidades Autónomas

	Producción	Promoción	Distribución y Exhibición	Formación	Organización de Festivales
ANDALUCÍA	1.199.706 €	36.500 €	77.625€	230.000 €	597.000 €
ARAGÓN	90.400 €				
CANARIAS	928.000 €				
CATALUÑA	4.750.000 €	3.125.000 €	2.180.000 €		
CASTILLA-LA MANCHA	350.000 €				50.000 €
CASTILLA Y LEÓN	120.000 €				
EXTREMADURA	180.304 €			3.246 €	
GALICIA	3.781.730 €	245.000 €	60.051 €	24.000 €	
MADRID	330.000 €			33.600 €	351.534 €
NAVARRA	340.303 €		9.015 €		
PAÍS VASCO	1.236.000 €	182.063 €	584.526 €		1.051.000 €
VALENCIA	1.521.000 €			15.000 €	57.100 €

Fuente: Anuario FAPAE 2004

3. Industria Audiovisual y televisiones autonómicas

Todos los planes de desarrollo en las CCAA tienen como uno de sus ejes fundamentales a las televisiones. En todos los casos estas son las empresas audiovisuales más

³ En casi todas las CCAA existen programas para la internacionalización de obras audiovisuales que realizan una misión similar a la del Instituto de Comercio Exterior a nivel estatal. Normalmente estos programas agrupan bajo un stand común a las productoras de una comunidad permitiéndoles acceder a un bajo coste a los mercados audiovisuales más importantes del mundo.

importantes de cada Comunidad Autónoma estudiada. Son también el principal y, en muchos casos único, consumidor de los productos locales. Esto genera una grave situación de dependencia por parte de las productoras que resulta casi insalvable si tenemos en cuenta el tamaño de la mayoría de las productoras. (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de empresas en actividades cinematográficas y de video por número de empleados

Empleados	Cataluña	Galicia	C. Valenciana	País Vasco	Andalucía
0	42%	26%	39%	41%	43%
1-2	29%	20%	28%	32%	28%
3-5	10%	12%	14%	10%	12%
6-9	5%	6%	8%	3%	7%
10-19	8%	15%	7%	4%	5%
20-49	3%	14%	2%	5%	3
50-99	1%	2%	1%	-	1%
100-199	1%	3%	1%	-	1%
200-499	1%	-	-	-	-
500-999	-	2%	-	-	-
1000-4999	-	-	-	-	-

Fuente: INE DIRCE 2003

Como en el resto de Europa (UE, 1999), la fragmentación en el sector de la producción es una de las trabas fundamentales a la hora de desarrollar proyectos de envergadura y atractivos que puedan intentar comercializarse fuera de su comunidad autónoma.

En esta dirección se desarrollan también soluciones en forma de coproducción entre varias regiones. Existen, por ejemplo, foros de coproducción entre Euskadi y la región francesa de Aquitania; Valencia y Galicia; o Euskadi, Galicia y Argentina. Incluso a nivel europeo existe la organización CINEREGIO, creada con la ayuda de los fondos regionales comunitarios INTERREG. A esta organización pertenecen diversas regiones europeas (entre ellas Galicia y Valencia) que se reúnen periódicamente para buscar proyectos en los que puedan participar conjuntamente.

Otro aspecto que ha alcanzado un gran desarrollo en los últimos años es la producción de TV-movies, o películas para televisión. Aunque la emisión directa en televisión hace

que se pierdan algunas ventanas de explotación, el coste sensiblemente inferior de una TV-movie hace su realización mucho más accesible para productoras más pequeñas⁴.

Sin embargo, aun reconociendo las evidentes dificultades que puede suponer la inversión en la producción local, no podemos olvidar que la inversión en obras audiovisuales españolas y europeas es una obligación legal de los operadores de televisión marcada por la normativa europea y española.

Hay que tener en cuenta también que al hablar de operadores autonómicos estamos hablando de un presupuesto de más de 1400 millones de € para 2005 y que más del 55% de ese presupuesto correrá a cargo de los gobiernos autonómicos⁵ (tabla 5). Resulta por lo tanto obligado que cumpla con una mínima inversión en la industria local.

En el caso de las televisiones autonómicas su labor de fomento de la cultura local parece hacer imprescindible su inversión en producción autóctona, pero la falta de obligación legal alguna a este respecto hace cuando menos complicado que esto se produzca.

Tabla 5. Presupuestos de las televisiones autonómicas y aportaciones de los gobiernos autonómicos (en millones de €)

	CCRTV	RTVV	RTVA	EITB	CRTVG	RTVM	Total
Presupuesto 2005	443	264,4	214	147,5	125	124,3	1318,2
Aportación de la CA	257	212,4	147	107	82,5	69,3	875

Fuente: Intermedios, nº 239

Los principios marcados en las leyes de creación de las televisiones autonómicas son claramente insuficientes para garantizar el compromiso de las televisiones con sus industrias locales.

En la actualidad las relaciones de las tv autonómicas con el sector de la producción local se encauza de modos diferentes:

- Convenios con las asociaciones de productores (Euskadi y Cataluña).
- Protocolos marcados por el Gobierno autonómico (Comunidad Valenciana)

⁴ A pesar de ser considerado menor con respecto al largometraje algunos productores defienden como la TV-movie como un medio para poder llegar a más público. Miguel Perelló, presidente de Productores audiovisuales valencianos afirma que “el 80% de los guiones que llegan a las productoras podrían hacerse directamente para la pequeña pantalla” (Emisiones TV, N°23).

⁵ Intermedios, nº 239. Esta cifra corresponde a los organismo de Radiotelevisión públicas de Galicia, Euskadi, Cataluña, Madrid, Valencia, Andalucía, Castilla la Mancha, Canarias, Baleares y Murcia.

- Concursos abiertos para la presentación de proyectos por parte de las productoras locales (Galicia)
- Sin ningún mecanismo, mediante la elección del propio canal de los proyectos interesantes en los que desea implicarse (Andalucía).

Estos supuestos pueden conllevar una importante implicación de las televisiones con el sector, pero en ningún caso aportan estabilidad al mismo, al menos en un horizonte más allá de los cuatro años que suelen durar los acuerdos con las asociaciones de productores.

Como es obvio, esta problemática se deriva también de la crisis del modelo de televisión pública que conocemos. Su dependencia económica de los gobiernos autonómicos les lleva a unas políticas de control del gasto que dejan siempre en el último lugar a la inversión en la producción local, cuando por otro lado no se duda en invertir en otros productos como el fútbol, cuya rentabilidad es más que cuestionable. Por ejemplo, en el caso de la CCRTV, su participación en Audiovisual Sport le supuso unas pérdidas de 128 millones de €.

El control de los gobiernos sobre las televisiones tiene además otro importante efecto negativo, como es la permanente sospecha de fraude en la contratación de una u otra productora. No hay ninguna televisión autonómica sobre la que no haya caído la sospecha (en algunos casos muy justificada) de favorecer a unas determinadas empresas de producción.⁶

Por esto resulta fundamental el desarrollo de una normativa que establezca un volumen de producción como las que se están gestando en Cataluña y la Comunidad Valenciana.

4. Las televisiones autonómicas y el audiovisual

4.1 País Vasco

Desde sus comienzos, la relación entre los productores del País Vasco y ETB han estado marcadas por un tira y afloja entre los primeros que solicitaban unos convenios firmes para sus trabajos y la televisión que se resistía alegando dificultades económicas para hacer frente a estos convenios. En este panorama durante los años 80 se dieron dos

⁶ Las fricciones como consecuencia de estas contrataciones son muy comunes y a menudo provocan importantes divisiones en el sector de la producción que tiene como consecuencia una pérdida de poder del mismo

acuerdos concretos de colaboración, en 1985 y 1988, pero fueron una excepción dentro de un clima de tensión permanente entre los productores y la televisión pública. De hecho tal y como señala Carlos Roldán se podría decir que el único aspecto en el que coincidían todos los productores vascos era la falta de compromiso de ETB con el sector (Roldan, 1998).

Más cercano en el tiempo es el acuerdo para el periodo 2000-2002. Por medio de este acuerdo ETB participó en el año 2000 en la producción de 9 películas para televisión, y 3 largometrajes. Desde el fin de este acuerdo hasta el nuevo suscrito a principios de 2005 han transcurrido tres años cargados de acusaciones entre unos y otros que llegaron al máximo grado de tensión en diciembre de 2004, cuando el sector cinematográfico vasco en pleno anunció la interposición de una demanda contra ETB por el incumplimiento de las cuotas comunitarias.

Finalmente el acuerdo alcanzado comprende la participación por parte de ETB en al menos 7 largometrajes al año, un largometraje en V.O. en Euskera, y siete documentales, sin embargo, no se contempla la participación de la cadena en TV-movies y las aportación global de la cadena tampoco es muy importante. Teniendo en cuenta la aportación mínima por proyecto la inversión anual total de ETB no sobrepasaría el millón y medio de €.

4.2 Cataluña

El caso de la CCRTV es particular en la medida en que se trata de una comunidad con un peso muy importante dentro del sector a nivel estatal, con una infraestructura industrial mucho más sólida. Como en el caso de ETB, también regula su relación las productoras por medio de convenio aunque de un volumen mucho más importante. En la actualidad TVC tiene dos convenios en vigor. Uno con dos asociaciones de productores (Productores Audiovisuales de Cataluña, y Barcelona Audiovisual) y otro con Sogecable.

El acuerdo con las asociaciones de productores comprende el periodo 2002-2005 y cuenta con una dotación de 43 millones de € mediante los cuales la televisión pública participaría en un total de 36 TV-movies, 28 documentales y diversas series para TV.

Por su parte el otro convenio suscrito con Sogecable para la inversión en obras audiovisuales catalanas supone una aportación de 20 millones de € por parte de cada uno de los operadores. Los primeros resultados de este acuerdo son los proyectos

estrenados en 2004: “Amor idiota” de Ventura Pons, “Otros días Vendrán” de Eduard Fernández o el documental estrenado en Canal Plus “F.C. Barcelona Confidencial”. Se trata de una iniciativa interesante, y poco corriente, por contar con un operador privado para fomentar la industria audiovisual en una comunidad autónoma. De hecho este acuerdo se forja en las negociaciones entre Sogecable y CCRTV, para el pago de la deuda que la Televisión pública tiene con Sogecable como consecuencia de participación en la sociedad Audiovisual Sport.

En cualquier caso con estos dos acuerdos en vigor desde la televisión autonómica catalana se dedican al año más de 12 millones de €.

4.3 Galicia

La participación de la Televisión gallega se produce de un modo diferente al del resto. El ente público convoca un concurso para la recepción de proyectos de todo tipo (largometrajes cinematográficos, TV.movies, documentales o series) en los que decide involucrarse o no en función de su interés. La participación de la TVG en los proyectos se realiza bien mediante la precompra de los derechos o como coproductor. El año 2004 la inversión en este concepto fue cercana a los 4 millones de €, participando en 5 largometrajes y 8 TV-movies, mientras que para 2005 están presupuestados 5 millones de €.

4.4 Comunidad Valenciana

El caso de la Televisión valenciana también es singular, ya que su inversión en la industria audiovisual local es regulada mediante protocolos con el Gobierno autonómico que señala la cantidad a invertir por la cadena en diferentes conceptos (producción de obras audiovisuales, adquisición de derechos, o doblaje de producciones).

Dentro de este capítulo RTVV destaca especialmente en la producción de TV-movies, pasando de una inversión para 2 TV-movies en 1999 a participar en 13 películas para televisión y una miniserie en 2002⁷. La emisión de éstas además ha sido respaldada por la audiencia con unos porcentajes superiores al 20%. El convenio firmado para 2005 entre RTVV y la Generalitat incluye una partida de 2,2 millones de euros de inversión en la industria local.

⁷ Emisiones TV n ° 23: “TV-movies, un motor para el sector”.

Por otro lado hay que señalar también otro protocolo del gobierno autonómico con TVE para el uso de las instalaciones del Parque tecnológico de Paterna, propiedad de la Generalitat y cedidas a TVE para su centro regional y el canal HISPAVISIÓN. Este acuerdo (renovado en 2005 por otros diez años) incluye también el compromiso de TVE de adquirir los derechos de cuatro largometrajes y tres documentales producidos por empresas valencianas. Anteriormente el convenio contemplaba la inversión directa de TVE en obras audiovisuales valencianas y tuvo como resultados más importantes las obras emitidas por TVE 1: “Severo Ochoa”, “Arroz y tartana” y “Viento del pueblo”. Sin embargo, el cambio de dirección en TVE supuso importantes dificultades a la hora de renovar el convenio y un compromiso a la baja por parte de la televisión estatal.

4.5 Andalucía

RTVA no tiene en vigor ningún acuerdo con las asociaciones de productores andaluzas, sin embargo durante los últimos ha mostrado un compromiso importante con el sector aumentando sustancialmente su participación en proyectos audiovisuales andaluces. Tal y como recogen las memorias de 2001, 2002 y 2003, en esos tres años la televisión invirtió más de 9 millones de € en largometrajes, TV movies y documentales, participando en 25 largometrajes, 22 TV-movies y 16 documentales.

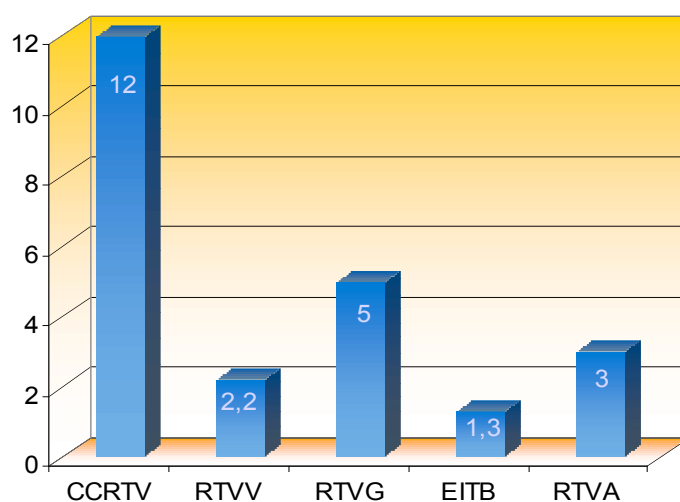
Este panorama es indudablemente mejor del dibujado por Carlos Rosado de la Fundación Audiovisual de Andalucía que en 1998 en las jornadas sobre la tv regional señalaba: “En siete años Andalucía no ha producido más de dos series de ficción, ha agotado los documentales de elementos -en demasia tópicos- de la región con un lenguaje audiovisual insuficiente para penetrar en mercados externos. Se han explotado -hasta el agotamiento- los aspectos menos modernos de los componentes sociales de Andalucía”(Rosado, 1998).

Dentro de esta capítulo también se enmarca la acuerdo de inversión entre la FORTA (Federación de Organismos o entidades de Radio y Televisión autonómicos) y FAPAE (Federación de Asociaciones de productores audiovisuales españolas) que contempla una inversión anual por parte de las televisiones de 10 millones de €.

La siguiente gráfica (gráfica 1) puede mostrarnos de manera general el compromiso de los canales estudiados con las empresas locales teniendo en cuenta los datos que acabamos de exponer. Sin embargo, aunque pueda resultar orientativo hay que tener en

cuenta también que en muchas ocasiones resulta imposible acceder a los verdaderos datos de las televisiones y que en muchos casos estos pueden responder a compromisos previos que finalmente no se han cumplido. Además en este caso nos ceñimos a obras audiovisuales como largometrajes, TV-movies, o documentales, dejando a un lado las series u otros programas de producción externa cuyo control resulta casi imposible. El dato más significativo que se puede extraer de la gráfica es la clara falta de compromiso de la televisión autonómica vasca para desarrollar el sector.

Grafico 1. Inversión de canales autonómicos en producción local (en millones de €)



- CCRTV: Acuerdos con BA y PAC y con Sogecable. Previsión de inversión en largometrajes, TV-movies y documentales.
- RTVV: Protocolo de Generalitat valenciana con RTVV para el fomento de la producción local
- RTVG: Previsión presupuestaria para el concurso de largometrajes, documentales y TV-movies de 2005
- EITB: Cifras dedicadas en función de las aportaciones mínimas estipuladas en el convenio con los productores vascos para largometrajes y documentales (2005).
- RTVA: Cifra dedicada a la producción de largometrajes, TV-movies y documentales según la memoria de RTVA en 2003.

Fuente: Elaboración propia.

5. Conclusiones

Necesidad de inversión en la industria local

El actual modelo de televisión autonómica ha de llevar implícito un compromiso claro con las industrias locales. De otra manera se estaría dejando de lado una de las principales obligaciones de estas televisiones. Rellenar la programación con contenidos ajenos a la realidad de la región es contrario a los principios básicos de su constitución.

Exigencia de obras de calidad

Esta obligación de las televisiones no ha de significar sin embargo, una “subvención a fondo perdido” para proyectos de escasa envergadura y pobres resultados. Paralelo al compromiso de las televisiones ha de correr el del sector y los gobiernos autonómicos para consolidar la industria. Hoy en día, el nivel de fragmentación de los productores sigue siendo muy alto dificultando la puesta en marcha de proyectos ambiciosos y consecuentemente el interés de las televisiones. La coproducción entre regiones o formatos más económicos como las TV-movies pueden ser efectivos para paliar esto.

Necesidad de leyes audiovisuales

El compromiso de las televisiones con las industrias regionales y locales ha de estar claramente explicitado por medio de leyes audiovisuales y de compromisos firmes y estables de las televisiones de acuerdo con una política comprometida del gobierno regional.

Independencia política y económica

Por último, hay que señalar también el problema común a todas las televisiones públicas, responsable en buena medida de la falta de compromiso de las televisiones con la industria. La politización de los entes públicos y la ausencia de un marco estable de financiación supone un lastre para cualquier planificación a largo plazo de la cadena si esta no viene fuertemente respaldada por el ejecutivo autonómico. El control político de las cadenas supone la presencia de constantes suspicacias sobre las decisiones de las televisiones en cuanto a su programación.

El papel de las televisiones

Cataluña ha implicado a su televisión autonómica de modo firme y decidido en el desarrollo de su industria. Aunque es cierto que contaba con un terreno favorable dada la sólida infraestructura del sector, su apoyo se antoja fundamental para mantener su crecimiento. Las otras televisiones autonómicas han realizado también un esfuerzo importante, paralelo al de las administraciones para apoyar con unas inversiones anuales que oscilan entre los tres y los cinco millones de € y con un crecimiento importante en el número producciones. Aunque RTVV no alcance una cifra de inversión tan alta como las de las otras televisiones el compromiso de TVE para la compra de derechos supone una inyección económica importante que permite “disminuir” la cantidad invertida por el canal autonómico. Es en el caso del País Vasco, la política de ETB se revela claramente insuficiente para el desarrollo de producciones. De hecho, de no aumentar sus inversiones la estrategia diseñada por el Gobierno Vasco con el Libro Blanco del Audiovisual y la constitución del Cluster puede quedar en papel mojado.

BIBLIOGRAFÍA

AGAPI (2002). Plan estratégico del audiovisual gallego 2002-2005.

AGUILERA MOYANO M., MÉNDIZ NOGUERO, A. y CASTILLO ESPARCIA, M. (coords.) (1999): *La industria audiovisual y publicitaria en Andalucía. Estudios sobre un sector estratégico*. Málaga: Universidad de Málaga.

ÁLVAREZ MONZONCILLO, José María (2002): “La industria cinematográfica: enfermedades crónicas e incertidumbres ante el mercado digital” en Bustamante, E. (ed.): *Comunicación y cultura en la era digital. Industrias mercados y diversidad en España*. Barcelona: Gedisa, pp. 107-140.

AZPILLAGA, P. (2000): “Televisión, identidad y desarrollo regional” en Aguilar Vacas, F. (coord.): *Televisión y desarrollo: las regiones en la era digital*. Badajoz: Junta de Extremadura, pp.49-59.

BUSTAMANTE E. (1999): “Audiovisual y desarrollo regional: una perspectiva económica” en Ledo Andino, Margarita y Krohling Kunsch, Margarida (ed.): *Comunicación Audiovisual: investigación y formación universitarias*. Universidad de Santiago de Compostela.

FAPAE (2005). *Anuario Fapae 2004*. www.fapae.es

Instituto Nacional de Estadística. DIRCE 2003. www.ine.es.

LEDO ANDIÓN, M. (2004): *Os “Estados Xerais” da cinematografía e do audiovisual en Galiza*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

Libro Blanco de las Industrias Culturales en Cataluña (2002) en <http://cultura.gencat.net/icic/index.htm>

Libro Blanco del Sector Audiovisual en Euskadi (2003).

Libro Blanco del Sector audiovisual. Comunidad valenciana (2003).

LÓPEZ, Bernat (1995), “Espacios cultural-comunicativos minoritarios ante la política audiovisual europea. Por un proyecto democrático, plural y tolerante”. *Telos* nº 45, pp. 59-67.

MORAGAS, Miquel, (1995). “Espacio cultural y regiones de Europa. Política, cultura y Mercado”. *Telos*, nº 45, pp, 42-52.

Observatorio Audiovisual Europeo (2004): “Public funding for film and audiovisual works in Europe – A comparative approach”. Strasbourg.

Programas de apoyo a la inversión y financiación de la producción audiovisual. Estudio comparado y propuesta para la creación de un marco propio en Euskadi. (2002) Ibaia.<http://www.ibaia.org/>

Quaderns del CAC Informe de l'audiovisual a Catalunya, 2003.
<http://www.audiovisualcat.net/publicacions/informe2003.html>.

ROLDAN LARRETA, Carlos, *El cine en el País Vasco. De Ama Lur a Airbag*, Eusko Ikaskuntza, Donostia, 1999.

ROSADO, Carlos “El espacio audiovisual andaluz: limitaciones actuales y opciones futuras” pp.125-135 en FERNÁNDEZ SORIANO, E. (coord.). “Identidades regionales y locales en la era de la comunicación transnacional”, Universidad de Málaga, 1998.

SIERRA CABALLERO, F. (2001): “Horizontes y problemas del audiovisual andaluz”. *Ámbitos*, Núm. 5 en <http://www.ull.es/publicaciones/latina/ambitos/5/35sierra.htm>.

UNIÓ N EUROPEA. 1999c. Communication from the Commission to the Council, the European Parliament, the Economic and Social Committee and the Committee of the Regions Principles and guidelines for the Community's audiovisual policy in the digital age. COM/99/0657 final. Brussels: European Commission

ZALLO, Ramón (2002): “Políticas culturales territoriales: una experiencia rica pero insuficiente” pp. 277-327 en Bustamante, E. (ed.): *Comunicación y cultura en la era digital. Industrias mercados y diversidad en España*. Barcelona: Gedisa, pp. 277-305.